
Dirección General Marítima continúa búsqueda de dos pescadores artesanales



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de San Andrés y el Comando Específico de San Andrés y Providencia (Cesyp), activaron la 'Búsqueda y Rescate', a partir de las 7:30 p.m. del 26 de diciembre de 2015, momento en que se recibió la información. Desde entonces, se ha mantenido el esfuerzo operacional al máximo pese a las limitaciones por mal tiempo.

Según información de los familiares, los dos pescadores salieron de faena a las 5:00 a.m. sin observar las recomendaciones y sin el respectivo reporte a la Estación de Guardacostas de la Armada Nacional, el cual debe ser realizado en todo caso, al momento del zarpe.

Desde el Centro de Operaciones del Comando Específico en San Andrés Isla, se continúan las labores de coordinación y apoyo a las actividades de 'Búsqueda y Rescate' de los dos pescadores artesanales, así mismo se invita a la comunidad a acatar las recomendaciones y normas de seguridad marítima, para la protección de la vida humana en el mar.

En caso de presentarse alguna emergencia, la ciudadanía puede comunicarse vía celular a la Línea Gratuita 146 de Guardacostas de la Armada Nacional o por el Canal VHF Marino número 16.